AÑO III No. 675 LA PAZ-BOLIVIA Viernes 4 de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
For un mes..... Bs. 1,5
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 141
Teléfono N°158

DOCUMENTO DIGITALIZADO

COMPANIA DE SEGUROS
"LA URBANA"

Calle de Socabaya Nos. 38 y 40. Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL Libras 200,000.000
SUSCRITO " 100,000.000
RESERVAS ACUMULADAS " 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904. tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida.—Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que las ponen al cance de todos.

Seguro contra incendio.—Se asegura, mercaderías, muebles y edificios á los tipos siguentes en plaza.

Seguro Marítimo.—Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacer su reclamos, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores
Carlos Flores Quintela
Gmo: A. Harmsen
Benedicto Goytia

J. F. Camino
ADMINISTRADOR.

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ
ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará á regir desde el 1°. de Mayo hasta nuevo aviso

DOMINGO, LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz....7.00 a. m. y 7.30 a. m.
" del Alto.....8.00 "
" de Viacha.....8.30 "
" de Tiaguanaco.....9 35 "
Llega á Guaqui.....10 00 "

Sale de Guaqui.....2.30 p. m.
" de Tiaguanaco..2.55 "
" de Viacha.....4.00 "
" del Alto.....4.45 "
Llega á La Paz.....5,30 "

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz....7.00 a. m. y 7.30 a. m.
" del Alto.....8.00 "
" de Viacha.....8.30 "
" de Tiaguanaco.....9 35 "
Llega á Guaqui.....10.00 "

Sale de Guaqui....1.30 p. m
" de Tiaguanaco..1.55 "
" de Viacha ....3.00 "
" del Alto.....3.45 "
Llega á La Paz.....4.30 "

Sección de la Bajada

LUNES MARTES JUEVES Y VIERNES

Sale de La Paz....7.00 a. m 7.30 8.30 9.30 10.30 11.30 12.30 p. m. 1.30 2.30 4.00
Sale del Alto....8.00 " 9.00 10.00 11.00 12 0 m. 1.00 " 2.00 3.00 4.50

MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Paz....7.00 a. m. 7.30 8.50 9.30 10 30 11.30 12.30 p. m. 1 30 2.30 3.00
Sale del Alto....8.00 " 9.00 10.00 11.00 12.00 m. 1.00 " 2.00 4.00

DOMINGOS

Sale de La Paz....7.00 a. m. 7.30 8.30 9.00 9.30 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 m. 12.30 p. m. 1.00 1.30 2.00 2.30 3.00 3.30 4.00
Sale del Alto....8.00 " 8.30 9.00 9.30 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 " 12.30 " 1.00 1.30 2.00 2.30 3.00 3.30

El Superintendente.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

Política práctica

Son muchos los prescindentes; hay gente muy ilustrada, altamente colocada, que odia la política; pero se queja del estado de cosas actual, criticando y afirmando que hay mucho por hacer.

La prescindencia de esos elementos, trae males muy sensibles y es á evitarlo que se dirigen las opiniones de Mr. Roosevelt, que son muy aplicables á nuestra actual situación.

"El que desee alcanzar verdadera influencia política debe acordarse siempre de que necesita obrar únicamente como americano; sino está profundamente imbuido de este espíritu, no saldrá en bien de su empeño. Toda organización que trabaje teniendo en cuenta cuestiones de razas ó de creencias en vez de juzgar á los ciudadanos americanos en su verdadero valor, marcha á un fracaso merecido. Donde quiera que nuestra vida política es sana, no puede haber movimiento dispuesto para ayudar ó combatir á nadie porque practique tal ó cual religión ó porque haya nacido aquí ó en el extranjero. Tenemos derecho á exigir que nuestros aliados y nuestros candidatos sean americanos de corazón y de espíritu, que estén desligados de todo compromiso con el extranjero, decididos á proceder sin tener en cuenta prejuicios nacionales ó religiosos de los países europeos; si cumplen estas condiciones, no tenemos derecho á pedirles otra cosa.

"Igualmente, no debe hacerse favor, ni disfavor á nadie por causa de su posición social. Hay que tener presente, que nada puede esperarse de un partido político que cree barreras sociales y que es tan antiamericano votar contra un hombre porque sea rico, como porque sea pobre, pues así uno como otro pueden exigir ser tratados únicamente con arreglo al valor que tengan como hombres.

"En una palabra: para hacer una obra política útil, los que forman un partido deben organizarlo sin preocuparse de sí sus aliados nacieron aquí, ó en el extranjero, ni de sí son protestantes ó católicos, judíos ó gentiles, ni de sí son banqueros ó leñadores, profesores ó jornaleros: que sean gente honrada y buenos americanos, y que tengan un ideal político parecido al nuestro, es todo lo que razonablemente podemos pedirles.

"El hombre que se proponga hacer una verdadera obra política debe estar convencido de la utilidad que reportan las virtudes rudas y viriles y en primer término la energía moral y física. Para servir bien á nuestro país, debemos ser desinteresados, estar sinceramente deseosos de la prosperidad de la república, y ser capaces de una fiel adhesión á un ideal elevado; pero además de esto, debemos ser vigorosos de cuerpo y de espíritu, capaces de luchar con nuestros semejantes en un rudo combate, de soportar una lección sin inmutarnos y si conviene de devolverla con intereses. Una nación pacífica y comercial, corre siempre el peligro de perder sus cualidades viriles, sin las que no puede hacer nada por mucha que sea su cultura intelectual, su refinamiento, su riqueza y su prosperidad. Debiera enseñarse á todo ciudadano, que en la vida pública, como en la privada, debe evitar los embrollos y las pendencias, pero que tiene el deber de defender sus derechos y debiera hacérsele comprender así mismo, que el cobarde es el único ser que resulta más despreciable aún que el fanfarrón y el tirano. El hombre incapaz de sentir justa cólera y laudable indignación en presencia de una villanía y que no se siente impulsado á pedir justicia contra los malvados, no es de ninguna utilidad para la república. El que carece de valentía física ó moral es inútil en todas partes. Para que un político sirva en realidad á su país y merezca la gratitud de sus conciudadanos es preciso que posea las virtudes viriles que admiramos en el soldado en el campo de batalla.

"El reformador joven y entusiasta, se siente al principio impulsado á modificar muchas cosas; por eso necesita saber que es preciso servir como soldado antes de cargar con las responsabilidades de un general en jefe. Es conveniente que se interese desde el principio en las cuestiones nacionales, en las de su estado y en las de su municipio y que procure ejercer influencia cuando se le presente ocasión oportuna. La labor más provechosa es la que hace el ciudadano dentro de su distrito propio. Que se asocie con los que piensan como él y que como él aspiren sinceramente al bien público y que procure influir en la elección de un *alderman*, de un *councilman* ó de un *assembligman* (1); os políticos no tardarán en reconocer su valía y el pueblo hará lo mismo al cabo de algún tiempo. Que se organicen y trabajen, sin dejarse desalentar por las derrotas pasajeras; si fracasan al principio, si esto se repite aún otra vez, que redoblen sus esfuerzos y cambien los procedimientos en el caso de que lo crean conveniente, pero que continúen trabajando.

"Es una cobardía, una verdadera cobardía retroceder porque se ha sufrido al principio una derrota ó por que la obra es difícil ó desagradable.

"El que abandone la tarea del mejoramiento político, porque no le es agradable ó porque le obliga á mantener relaciones que le disgustan, no merece el pan que come. Conviene, por el contrario, seguir adelante, aceptando alegremente los golpes y devolviéndolos cordialmente cuando haya ocasión; hay que afrontar la violenta oposición del político codicioso y también muchas veces la crítica desleal y poco generosa de aquellos que precisamente más debieran conocerle á uno; hay que mostrarse insensible á esos ataques y rechazarlos valerosamente, sin dar á los adversarios más importancia que la que precisamente haya que concederles para vencerlos. De este modo, el ciudadano no podrá sin duda hacer todo lo que desee, ni aún siquiera quizás lo que considere de su deber, pero hará algo, de seguro, y si abriga el convencimiento de que ha ayudado á mejorar el tipo de los representantes enviados al concejo ó al parlamento y de que ha elevado al nivel del deber en los funcionarios públicos de su distrito, tendrá el derecho de hallarse perfectamente complacido por su conducta.

"Hay una cuestión que merece ser estudiada por los que quieren animar á sus conciudadanos para que realicen una acción política elevada. Cuando se pide que se trabaje para mejorar el gobierno, es bueno hacer presentes las ventajas materiales que de ello han de deducirse, pero es mejor aún solicitar esa ayuda en nombre del deber. Es evidente que una política honrada y recta ha de valernos un aumento de beneficios materiales; la administración hábil y acertada de los intereses de la ciudad de Nueva York ha valido á cada ciudadano un aumento de comodidades, y eso que nos faltan todavía medios de transportes perfeccionados, calles mejores y cloacas más bien cuidadas; pero es muchas veces difícil demostrar al primero que se presenta, que interviniendo en la política, mejorará las condiciones de su trabajo y de sus negocios tanto como su vida material. Por mi parte, no creo que sea útil en todos los casos demostrar que así ha de ser; lo indispensable, sobre todo, es que el ciudadano comprenda que no puede merecer el título de hombre libre sino con la condición de que tome buena parte en el rudo y difícil trabajo del *self governement*; y que debe cumplir sus deberes políticos so pena de demostrarse incapaz para aprovecharse de la libertad y bueno tan sólo para vivir bajo un gobierno tiránico y explotador, que se tendrá bien merecido por su egoista timidez y lo corto de sus alcances. Un gobierno honrado y recto, acaba siempre por mejorar las condiciones de la vida material; sin embargo, el llamamiento al ciudadano, no debe hacerse en nombre de ese posible beneficio, sino en el del deber político que no se puede eludir sin cobardía y deshonra.

"En resumen: los que deseen una política honrada, deben hacer una labor práctica, sin olvidar por éllo, su ideal elevado; deben obrar, en vez de limitarse á criticar á los que hacena lgo; deben ser desinteresados y apelar al desinterés de los demás, sin renunciar por ello al mejoramiento material de la sociedad; y deben por último ser verdaderos americanos, por espíritu, por aspiraciones y por el fin que persigan, demostrando siempre, aún siendo desinteresados y generosos, que poseen las condiciones esenciales de energía, de decisión y de indomable valor personal".

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via galveston)

RUSIA

Manifestación contrarrestada

San Petersburgo.—3 de mayo Una columna de dos mil manifestantes asaltó las casas de tolerancia.

Los cosacos acudieron á dispersarlos, resultando numerosos heridos.

Un gran número de los manifestantes han sido arrestados,

Reos políticos deportados á Siberia

El gobierno ha deportado recientemen á Siberia 300 presos políticos.

Cadáver de un obrero

Hoy fué encontrado por la policía, el cadáver de un obrero que tenía fijado sobre sus ropas con alfileres, un papel que contenía la siguiente declaración: "Venganza por traición".

Las torturas á la Spridonovo Declaraciones de uno de sus verdugos

Absanoff, uno de los oficiales que tan cruelmente torturaron á la señorita Spridonovo, en Tamboff, llegó hoy á esta capital, después de haber sido absuelto por el tribunal de Moscow, que conoció en el proceso iniciado en contra suya y de los demás oficiales que tomaron parte en las torturas de la mencionada reo.

Absanoff muestra aún su espíritu de crueldad, diciendo que siente no haber dado muerte á la Spridonovo, pues así no habría tenido que sufrir, ni él ni sus compañeros, las acusaciones de que ha sido objeto, ni los comentarios de la prensa.

Terremoto en el norte del Cáucaso

Comunican de Ciscaucasia haber ocurrido ayer un fuerte terremoto, ocasionando perjuicios de consideración en diversas poblaciones situadas al norte del Cáucaso.

No se tienen aún detalle de las catástrofe.

FRANCIA

Los huelguistas saquean una casa

París. Un millar de huelguistas saquearon la casa de un empleado de la compañía de minas en Lens, contigua á la casa del director.

Las tropas cargaron contra los huelguistas, pero éstos se defendieron con garrotes y piedras.

Hubo necesidad de enviar tropas de refuerzo para poder repeler á los huelguistas.

Hay varios manifestantes heridos.

Los huelguistas han incendiado varias casas.

Obsequio al presidente Roosevelt

El barón de Estournelles partirá en breve á Wáshington para hacer entrega al presidente Roosevelt de un álbum artístico que contiene las firmas de prominentes ciudadanos franceses, en agradecimiento por los trabajos de Roosevelt por la paz universal Entre otras muchas firmas están las de Loubet, Bourgeois, Decourcelle, Estournelle, Bertelot, Rouvier, Laviche, Combes, Brian, Passy, Deschanel, Claretie, Jaures, Lanessan, Carre, Pelletan, Carnot, Appol, Paul et Victor Margueritte, Lecomte, Noialles, Dupuy y Bartout.

TURQUIA

Entre turcos y búlgaros

Salónica. Las tropas turcas atacaron á las bandas de búlgaros y las obligaron á huir.

Cuarenta búlgaros quadaron sobre el campo de la refriega.

INGLATERRA

Muerte de una escritora

Londres. Falleció la conocida escritora Nora Hopper, á la edad de 35 años.

MANCHURIA

Tropas chinas en el sur de Manchuria

Karbin. Circulan insistentes rumores de que el gobierno chino aumenta considerablemente las tropas acantonadas en las ciudades de Ma-kuan y Chi-Kai, en el sur de la Manchuria.

Con este motivo se despacharon tropas hacia Kirin y se organizan milicias voluntarias, en las cuales se han enrolado ya millares de jóvenes.

ESTADOS UNIDOS

Renuncia de un delegado al congreso pan-americano

Wáshington. Mr. Edumund James, presidente de la universidad de Illinois, ha declinado el ofrecimiento de delegado al congreso pan americano que se le hizo, á causa del mal estado de su salud.

Terminación del cable á travez del Pacífico

Entre el presidente Roosevelt y el emperador de la China se han cambiado telegramas de felicitación con motivo de la terminación del cable de América al Extremó Oriente, á travez del Pacífico.

Hallazgo de un cheque por un millón de dollars

Esta mañana, el carpintero Ernesto Chapman, ex-policial londinense, encontró en la calle un cheque endosado; por la suma de un millón de dollars.

El honrado obrero devolvió el cheque á su dueño, quien le gratificó con diez dollars.

Se hacen variados comentarios sobre el asunto.

PERU

La renuncia de Chocano

Lima. El gobierno ha aceptado la renuncia que del puesto de secretario de la legación peruana en Madrid, hiciera el señor José Santos Chocano.

INTERIOR

ORURO

Mayo 3. Mañana parte á Carangas el candidato liberal á la diputación de esa provincia, señor Nataniel Murguía. Tambien viaja el candidato opositor señor Ballón.

—La elección de representante por la provincia de Poopó no ofrece dificultades.

—Sigue haciéndose grandes pedidos de carbón de piedra para Huchacalla.

—La señora Esther de Sanjinés que estuvo enferma se halla hoy restablecida.

—En la feria de Huari circularon varios billetes falsos del Banco Nacional.

—Ayer se ha destrozado un coche en la plaza principal de esta ciudad.

— Desde ayer se halla un tanto resentida la salud de S. E. doctor Ismael Montes.

—El canónigo doctor Demetrio Salmón, que en días pasados guardaba cama, se encuentra muy mejorado.

—Después de una corta permanencia en sus propiedades de Sapahaqui, ha regresado la familia del señor Víctor Pérez.

—La señora Rosa v. de Núñez del Prado, que se encuentra muy delicada de salud, prepara viaje á la costa, por prescripción médica.

—De Oruro llegó el joven Luis Guzmán L.

—A la representación de anoche asistieron las siguientes familias: Cisneros, Prudencio, Gutiérrez Guerra, Chirveches, Reyes Ortiz, Aramayo, Gainsborg, Sainz Flor, Iriondo, Cuillén, Puelma Rodríguez, Stumpf, Peña, Cusicanqui, Zapata, Soruco, Lopera y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

—Hoy emprende viaje á Roma el ilustrísimo monseñor Nicolás Armentia.

—A las propiedades del señor Fermín Cusicanqui se va hoy el joven Néstor Calderón.

—Después de algunos días de ausencia regresó de la vecina república del Rerú el señor Federico Eulert.

—Cuánto tiempo necesita una mujer por término medio á ocuparse en el espejo?

Un estadista (oh, los estadistas!) lo ha calculado.

—Se puede calcular que una niña en el sexto año principia á mirarse en el espejo.

Desde los seis años hasta el décimo, una niña moderna se mirará en el espejo diariamente unos siete minutos.

De los diez á quince años, el "espejeamiento durará cada día quince minutos, y desde los quince hasta veinte años, una niña no puede ocupar menos que treinta minutos á su fiel compañero el "espejo".

Desde los veinte años la mujer emplea (ó mejor dicho pierde) una hora diaria en su conversación muda con su espejo.

Sería indiscreto hacer constar estadísticamente, cuándo principia la mujer á mostrar menos interés de contemplar su rostro.

Pero se puede afirmar—lo contrario de esta afirmación tampoco se podría probar—que de las mujeres de sesenta años para arriba, hay muy pocas que gastan más de diez minutos en "espejearse".

En toda su vida, por término medio, una mujer gasta 7,000 horas ó diez meses en un cariñoso "Tête-á-tête" con su amado espejo.

Política antipatriótica

Nuestros hermanos del sud de la república han dado en culpar su actual situación económica, política é industrial á La Paz, ó al gobierno, atribuyéndoles, sin fundamento, absorciones, preferenias é injustirias para el resto del país.

Esa propaganda imprudente vá tomando cuerpo como la bola de nieve, amenazando comprometer la paz pública y las buenas relaciones de las secciones bolivianas.

Es, pues, llegado el caso de hablar con toda ingenuidad la verdad y exponer las causas del malestar relativo de que se quejan los pueblos del sud.

No es La Paz ni el actual gobierno quienes han retardado los progresos de toda la república y muy especialmente los del sud.

Este pueblo no ha querido usufructuar los beneficios de su triunfo en la revolución última y se ha avenido á la decisión de la convención nacional en cuanto á la forma de gobierno central, después de haber vencido con el lema federal; no ha pedido la capitalía, tan bien ganada en la guerra civil, ni menos ha pedido para sí exclusivamente las rentas nacionales.

Al contrario, los gobiernos del general Pando y del coronel Montes han desenvuelto una política nacional y de condescendencia y protección decidida para los pueblos del sud, quienes han contado y recibido siempre el contingente de las subvenciones y de las rentas nacionales con toda preferencia y en proporciones mayores que La Paz.

En la partición y división de las rentas nacionales y de las indemnizaciones por razón de los territorios cedidos á Chile y el Brasil, La Paz queda con la menor parte. Y si á pesar de todo La Paz prospera, es porque la naturaleza le ha prodigado un suelo excepcionalmente rico, y sus provincias con la variedad de sus productos agrícolas, sostienen su esplendor.

La Paz debe, pues, su prosperidad exclusivamente á la naturaleza y al esfuerzo de sus hijos, que saben explotar las riquezas naturales por medio de un trabajo asiduo y naturalmente reproductivo.

Si la residencia y las preferencias de los gobiernos pudieran influir en la preponderancia de las ciudades, claro es que Sucre debió haber progresado de una manera sin igual durante la larga oligarquía, en la que ha tenido residentes allí á los gobiernos de Pacheco, Arce, Baptista y Alonso, todos del sud y decididos protectores de Sucre.

La Paz, abandonada por los poderes públicos, sin embargo ha prosperado; y Sucre, con los favores exclusivos de sus presidentes, ha sido lo que ahora es.

Allí nunca hay el activo comercio y las industrias variadas que siempre hubo aquí.

Luego, ¿quién tiene la culpa para la decadencia del sud?

Es envano é injustamente que los señores del sud se lamenten de su adversa suerte y lancen anatemas contra La Paz y el gobierno nacional.

No es la odiosidad regional que ha preparado le situación relativamente desventajosa de algunas secciones bolivianas.

Esa situación se la han creado ellas mismas. Si en algunos pueblos no saben explotar las riquezas del suelo y viven entregados á la empleomanía, esperando medrar en política antes que buscar la independencia de carácter y el bien estar en el trabajo y las industrias, la decadencia es lógica.

Si la principal ocupación de los hombres de alguna consideración, es la política regional, de odios al norte y de falsos testimonios al gobierno, á fin de conquistarse popularidad, esa decandencia es inevitable.

Si se mantienen latentes los deseos de venganza contra un pueblo que no tiene más delito que ser honrado y laborioso, y haberse defendido contra una agresión injusta, la responsabilidad es de los que desenvuelven una política tan absurda.

Esa política de odios regionales y de venganzas, es mala consejera; pues no debemos olvidar que cabalmente los odios, las venganzas, las ambiciones de mando y el bárbaro candillaje de épocas atrás, han preparado nuestra ruina, nuestra decadencia y la conquista del Litoral!

¿Qué fueron los gobiernos de Bolivia, con pocas excepciones, desde la independencia hasta la guerra funesta del Pacífico?

El fruto de los odios las venganzas, el candillaje y las ambiciones.

Esa eterna guerra civil que ha enervado todas las energías de la nación y detenido sus progresos en las ciencias y las artes y las industrias; ha sido la causa real para la actual situación de la mayor parte de nuestras ciudades.

Y cuando después de la lección sangrienta que hemos recibido en las guerras internacionales, gozamos de los beneficios de la paz y del trabajo regenerador, ¡hay bolivianos que desean para esta patria otra era de sangre, de odios y de calamidades, sustituyendo el arma patricida de los caudillos ambiciosos, con la espada de dos filos del regionalismo, del odio á La Paz, al norte, á la raza aimará, como nos apellidan los españoles de raza pura, olvidándo que tanto los del sud como los del norte somos tan indígenas como fueron los incas kechuas y aimaráes.

De poco tiempo á esta fecha la ciudad de Oruro ha progresado extraordinariamente, merced al ferrocarril de Antofagasta, que le permi-

te exportar sus metales de baja ley y le proporciona las subsistencias baratas.

La actividad industrial y comercial de Oruro es igual sino superior al de La Paz.

Según el criterio de los políticos del sud, sería inexplicable esa prosperidad, no siendo Oruro la residencia del gobierno; pero para los espíritus serenos el progreso de esa ciudad es un fenómeno tan natural como cua quier otro.

Quizás para Oruro la residencia del gobierno le sería perjudicial, porque sus hijos se alucinarían con los empleos públicos, y dejarían de ser laboriosos activos y ricos; pero para los del sud la residencia del gobierno es el supremo bien, es la fuente de sus progresos y de su importancia.

Mientras tanto, en nombre del buen sentido y las conveniencias nacionales, reprobamos la política regionalista, caudillesca é insidiosa que se está atizando en el sud, contra el norte, por que es nétamente antipatriótica y funesta para los altos intereses del estado.

EMILE FRANZ.

"El loro ilustrado"

Cualquiera creería que se trata de alguna publicación humorística, al leer el anterior título; pero no señor. El "loro ilustrado", es como si dijéramos el néctar que saborea todos los días don Mariano Sahonero, que á fuerza de singularizarse, ha acabado por perder el Sahonero y convertirse en Mariano á secas.

Es don Mariano un hombre de elevada estatura, un si es no es rubio, por veces soñador y un poquito poeta y amador de la dulce mentira: pues todo en la vida es mentira: ¿el amor? una mentira, ¿la gloria? también mentira, ¿la felicidad, las ilusiones, la vida? otras mentiras. Solamente una cosa no es mentira para él en este mundo, y esa cosa es un "loro ilustrado."

D. Mariano no conoce las mentiras convencionales de Max Nordau, pero algunas veces recuerda los versos de Espronceda, que aprendió de memoria, allá en sus verdes años y recita con voz estentórea:

Mentira vuestra ternura
Y es fealdad vuestra hermosura
Vuestro goce es padecer....

Esto por supuesto, una vez que se ha agotado el loro ilustrado que colmaba las copas un momento antes.

—Don Mariano, tomará usted algo, le dicen sus amigos,—y él responde: gracias.

—Pero, ¿qué toma usted, don Mariano?

—Pues, un "loro ilustrado:"

Y el loro ilustrado parece un enorme ópalo dentro del vaso traslúcido, alto, coquetón. A veces tiene irizaciones de un verde hermosísimo, como el de los ojos de ciertas mujeres, chispea con tonos de topacio y con matices suaves de esmeralda y bajo las lámparas, en esas frías noches de invierno, tiene blancuras de senos de mujer, venas azules como de manos de marquesa y reflejos ambarinos. Es un mundo encerrado dentro de un vaso, un mundo de recuerdos y un mundo de ensueños. Bien puede decir don Mariano como Carlos Baudelaire. Es preciso vivir borracho de algo: de gloria, de amor ó de vino. Don Mariano vive borracho de ajenjo, porque el loro ilustrado es un vaso de ajenjo.

En un comienzo llamó don Mariano á su vaso de absinto, simplemente el loro. Sin duda encontraba en él policromias de guacamayos y de cotorras, algo así como proyecciones de verdosas alas bañadas por un sol de fuego con cambiantes azules en las plumas, sin duda con aquellas alas trasportábase al país de la quimera, al país donde se olvidan las penas, se ahogan los desengaños y se entierran los amores desgraciados y por eso llamaba á su vaso de absinto el loro. Quizá también llamaba el loro á su vaso de ajenjo, porque después de beberlo sentía un gran deseo de hablar, de hablar sin tregua, consigo mismo, con los vasos, con la luz y con sus recuerdos, así como habla un loro, en interminable cháchara.

Un día parecióle á don Mariano que era preciso añadir algo á su vaso de ajenjo y en lugar de pedir como solía en la cantina de que era parroquiano un simple loro, pidió un "loro ilustrado" y como el mozo á quien lo pedía no supiera á qué atenerse, gritóle:—ajenjo con hielo.

Todos los amores de don Mariano se han concretado en el "loro ilustrado". Nada queda para él en este mundo, como no sea un vaso lleno de ópalo líquido, que llevándolo hacia la muerte, como los ojos verdes de ciertas mujeres, le hace amar la vida.

Y con el loro ilustrado en la cabeza, loro que algún día acabará por romper su jaula, como el pájaro azul de Rubén Darío marcha don Mariano indiferente al medio en que vive y á los seres que encuentra en su camino, porque el mundo y la vida, la verdadera vida están para él allí, en su vaso de ajenjo.

A. CH.

El porvenir de los Rothschild

¡Qué guarda el porvenir para la dinastía del escudo rojo?

Fuera de toda duda, la fortuna aumentará.

"Mi madre me dejó mil millones", decía el barón Alphonse pocos antes de morir, "y yo dejo á mi hijo diez mil millones".

Así aumentó la fortuna en poco más de treinta y seis años. No es necesario presumir que aumentará en la misma proporción para preveer en que llegará el día en que absorverá la fortuna pública de Francia. Y es esta la faz del asunto que los ecónomos contemplan con recelo. La nueva generación no ahorra dinero, pero sólo puede gastar un fragmento de las rentas ronthschildianas, pues hoy la fortuna crece por sí sola; las pequeñas fortunas se adhieren á ella, como raspaduras de acero al imán.

La previsión Rothschild no ha descuidado los cambios políticos y económicos que puedan operarse en Francia. Es muy digno de notar que los diarios ultrarevolucionarios y las revistas socialistas especialmente, son propiedad total ó en parte de los Rothschild y de sus asociados financieros. Las finanzas internacionales y la revolución internacional se han consolidado.

—

De todas las familias pudientes por su dinero, ninguna, como la de Rothschild, ha sabido atraerse al proletario; es éste un hecho de trascendental significación política. El viejo barón murió el 26 de mayo: al día siguiente los Rotschild eran el tema de todo París; y los hombres de blusa decían, sin excepción: «Son demasiado ricos, pero son los amigos del pueblo».

Las beneficiencias Rotschild, sabiamente organizadas, han impresionado al proletario. Todos los años la familia da $ 20,000 á los pobres en los diferentes hospitales. El hospital Rothschild se sostiene sólo. Los Rothschild han sostenido siemgre, de acuerdo con Herbert Spencer, que el sostener y proteger al inservible á expensas del servible es un crimen social. Su forma preferida, pues, de practicar la caridad es ayudando al que se ayuda á sí mismo. "El cielo ayuda ....."

Mediante su ayuda material millares y millares de judíos huídos de Rusia y Polonia se han establecido ventajosamente en Francia. En París solamente los protegidos de Rothschild llegan á 10,000. Es digno de mención que, salvo contadísimos casos, los empréstitos han sido devueltos. Antes de morir el viejo barón dió todos los pasos para la edificación de casas para obreros semejantes á los SHAFTSBURY BUILDINGS en Londres. Sus proyectos se están realizando. El fisco da el terreno, y los Rothschild invertirán pesos 2.000,000 en las viviendas. Los alquileres no pasarán de los intereses del dinero.

Son previsores y en algunas cosas proféticos.

En una ocasión, estando juntos el barón Hirch y el barón Rothschild en la Opera de París, contemplaban, desde su palco, la "imuesse dorée", hordas de desocupados ó inútiles representantes de las más antiguas familias francesas, y dijo un barón al otro: "Dentro de pocos años, todos ellos serán nuestros yernos ó nuestros porteros".

Una profecía como cualquiera otra. Tal vez contenga una buena medida del porvenir, pues la fortuna rige los destinos de Francia, y la familia goza de indiscutible preeminencia social.

El otro día el Gran Rabino de Francia consagró un yate Rotschildiano. Las últimas frases de su discurso persistente en mi recuerdo; decían más ó menos así:

"Ha llegado el momento para invocar la memoria del fundador de esta casa, el bien aventurado Anselmo Mayer: él ha sido el sol de esta familia, y su recuerdo perdurará en sus beneficios á través del tiempo, el de sus hijos, y el de su más remota posteridad; mientras la luna sea iluminada por los fuegos del sol, subsistirá y prosperará la noble familia Rotschild".

¿Es una profecía ilusoria? No lo sé.

Las antiguas dinastías han vivido su día; los soportes de los tronos están carcomidos; las aristocracias de sangre se deslizan por la pendiente del pauperismo y del ridículo; en el viejo mundo, como en el nuevo, los verdaderos reyes son los que guardan la bolsa; los nuevos loores son los señores adinerados: así que bien puede ser que la predicción del Rabino se verifique.

(Traducido del inglés por la señorita Thopsom).

FACULTAD DE INDULTAR

Una opinion autorizada

Consultado el doctor Magnasco á propósito de la cuestion relativa á indultos para simples procesados, contestó negando la aplicabilidad de las disposiciones constitucionales de Norte América, cuya profunda diferencia con las nuestras en este punto, deja concisa y definitivamente aclaradas en la siguiente carta. Queda en ella destruida la doctrina adoptada por algunos, sin mayor estudio de los textos constitucionales de una y otra nacion.

Buenos Aires, 19 marzo 1906.—Estimado amigo: Contéstole con las siguientes breves líneas, manifestándole que se halla Vd. en el asunto en cuestion, dentro de las prescripciones constitucionales y, fuera de ellas, los que sostienen la facultad presidencial del indulto á simples procesados, error este último realmente increible, esplicable solo en casos particulares, como una noble argucia letrada. Fué el doctor Avellaneda, me parece, quien lo introdujo en nuestras prácticas de gobierno, siendo ministro de Sarmiento y, si fuera lícito decir sin agravio que se trata de un extravio impropio del espíritu analítico del doctor Avellaneda, seria eso lo menos que podria afirmarse en el caso, tan palmario es el absurdo á la luz de nuestros principios constitucionales, del claro precepto que rige el asunto y de las diferencias deliberadamente introducidas por la constitución nacional al texto y al régimen sobre perdones de la constitucion americana. Sostener lo contrario, sería olvidarlo todo: literalidad, lógica institucional, antecedentes patrios, comentarios de la mayor autoridad, aplicaciones ordinarias y hasta la etimologia misma de las voces fundamentales.

Como la gran argumentación se ha hecho siempre con la jurisprudencia americana, le diré para destruir aquella de una vez, que allá el presidente tiene por su constitución, autoridad no solo para suspender, disminuir y remitir penas, sinó tambien para "amnistiar" y, es por eso que despues de cometido un hecho, puede perdonar antes, durante ó posteriormente al proceso. Aquí este último no puede ser hecho sinó por el congreso, porque nuestros constituyentes, á diferencia del modelo, distribuyeron la atribución entre el ejecutivo y el legislativo, dando al primero el "indulgeo" y el "cómmuto" romano, y al otro, la prerrogativa de decretar la ficción legal que se llama amnistia. Y amnistia no es propiamente perdón, aunque á menudo suele implicarlo. Amnistía es la supresión autoritaria de lo acaecido, es decir una declaración por la cual se dá por no ocurrido un hecho realmente ocurrido. De ahí es que "ipso facto" desaparezcan sus consecuencias: las condenas y los simples procesos, pues ni estos ni aquellas serian compatibles con esa ficción que, suprimiendo las causas, no podría sin incongruencia manifiesta dejar en pie los efectos.

Es muy superior en este punto, nuestra constitución á la americana, Se resiente esta de monarquida: la atribución de su presidente es la sajona, la del rey, la de todos los reyes, la vieja prerrogativa que la legislación romana concedía á los emperadores y de que se adueñaron los monarcas de la Europa. La nuestra es mas, democrática mas logica con las instituciones, y sobretodo más precavida. Por otra parte, cuando la letra es clara, sabido es que las interpretaciones se hacen supérfluas. Y no podrá decirse que el precepto constitucional argentino no expresa esto: "indulta penas". Y para que haya pena, es menester que haya proceso, no pendiente, sino fenecido. En cambio, la americana no dice aquello, ni aproximadamente.

Estas y otras consideraciones decisivas que omito, son naturalmente silenciadas por los defensores, debiendo advertirle que en los escritos de algunos de ellos relativos á esta asunto, ha llegado á percibir haste citas de dudosa probidad intelectual.

Tiene, pues, la satisfacción de adherirse á la opinión que usted manifestó con todo acierto y en desearle felicidad, su atto. compatriota y amigo.

O. Magnasco.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 3 de maye de 1906.

Se adjudica á Luís Hoz de la Vila doscientas pertenencias sobre lavaderos de oro en el cantón Pucarani de la provincia de Omasuyos con la denominación de "Pachacut-Inca".

Id id á José Unzaga, doscientas pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Cohoni de la provincia del Cercado, bajo la denominación de «Porvenir Paceño».

Se concede su baja final al soldado del cuerpo de celadores, Plácido Rodo.

Anselma C. Crespo, pidiendo notificaciones. Pase al subprefecto de Larecaja.

José María Ortiz, denunciando la caducidad del mineral «Dos Amigos» de Mariano M. Penny. Informe el administrador del tesoro público.

Eduardo Villegas Iriondo, sobre denuncia de caducidad del mineral «San Francisco» de Rodolfo M. Loza. Vista.

Santiago Aruviri, pidiendo informe. Préstese por el administrador del tesoro.

Patricio Cupiticona, contra el corregidor de Guaqui. Pase al intendente de aquel cantón.

Manuel Ergueta, pidiendo amparo de posesión. Pase al subprefecto de Pacajes.

Pascuala Cuba, pidiendo la exención del servicio militar de su hijo Juvenal Cuba. Elévese ante el señor ministro de guerra.

Cosme Linares, pidiendo aprobación de las diligencias posesorias del mineral «Vladivostock». Informe el notario.

Id id, solicitando se aprueben las diligencias de posesión de la mina «Port Arthur». Informe el notario.

Id id, pidiendo aprobación de iguales diligencias del mineral «Abdel-Kader». Informe el notario.

Id id, pidiendo aprobación de las diligencias posesorias del mineral «Oxamida». Informe el notario.

Id id, solicitando se aprueben las diligencias de posesión de la concesión "Davalijhiri." Informe el notario.

Enrique Morel, sobre denuncia de caducidad del mineral "Placeres Bolivianos". Informe el administrador del tesoro.

Belisario Zárate, sobre denuncia de caducidad del mineral "Japa-Jopo". Informe el administrador del tesoro.

Enrique Morel, sobre denuncia de caducidad de varios pedidos mineros. Vista.

Moisés Chirveches, denuncia de la mina "Santa Rosa". Vista.

Eduardo Cariaga, en la denuncia de caducidad del mineral "Lucerna". Vista.

Manuela Hidalgo García, solicitando se proeedan á las diligencias de posesión del mineral "La Federal". Abónese las patentes

Arturo Gntiérrez L., formulando oposición al mineral "San Isidro" de Francisco Coca. Traslado.

Máximo Durán, denunciando la caducidad del mineral "La Constancia". Vista.

Abél G. Retamoso, sobre denuncia del mineral "Santa Rosa". Informe el administrador del tesoro.

Enrique Mallea Balboa, pidiendo diligencias de mensura del mineral «San Dimas». Abónese las patentes.

José V. Aldunate, pidiendo se proceda á las diligencias de mensura, de la mina «Yalú». Informe el notario.

Luís Sainz, pidiendo protocolización. Practíquese.

VARIAS

Estaño en Londres. Continúa el alza del estaño en Londres; según las últimas noticias cablegráficas recibidas por la Cámara de Comercio, se cotizan á libras 183 la tonelada, y hay probabilidades de que en el curso del año llegue hasta libras 200.

Bien por nuestra industria estañífera y por los empresarios y capitalistas que han organizado nuevas é importantes empresas.

Otra candidatura más.—Circula un suelto iniciando la candidatura del doctor Abel Iturralde á la diputación de esta ciudad.

Con esta nueva candidatura, el doctor Iturralde resulta de pretendiente á cuatro diputaciones: por La Paz, 2ª. sección de Omasuyos; 2ª. de Pacajes y por Yungas.

Plaza de toros

Gran novillada, para el sábado 5 de mayo de 1906, á horas 3 p. m., ofrecida por la juventud distinguida y la honrada clase artesana de La Paz, á sus ilustres candidatos: para senador, coronel Benedicto Goytia, y para diputado, doctor Moisés Ascarrunz, unicos proclamados por la "Unión Liberal", y la voluntad del heróico y soberano pueblo de Murillo.

Programa. A horas 3 p. m., se lidiarán tres hermosísimos novillos de 2 años de edad, cuyos nombres son:

1°.—"El Triunfo"—dedicado al coronel Benedicto Goytia, 2°.—"El Vencedor"—dedicado al doctor Moisés Ascarrunz, 3°.—"El Paceño" dedicado al heróico pueblo de Murillo.

Tomarán parte, todos los aficionados al arte taurino. Concurrira una de las bandas de música populares. Los enjaezados y frenteras, son obsequiados por las más aristocráticas señoritas de La Paz.

Advertencia: quedan invitados todos los adherentes del gran partido de la "Unión Liberal".

COMUNICADO

ELECTORAL

RENUNCIA

No nos conformamos con esta palabra.

La que se dice que ha hecho el señor Lugones, candidato á diputado por la provincia de Muñecas, ante el directorio de la Unión Liberal que lo preconizó; será considerada, siendo cierta, después de la derrota.

No se debía recoger un dato ridículo como éste para su publicación en diarios que se dicen sérios.

De La Paz á Muñecas hay una distancia de cincuenta leguas, no hay telégrafo, ni el de Marconi, y entonces ¿qué comunicación hará el directorio de la Unión Liberal?

La noticia, extraoficial, llegará después de elecciones, cuando esa provincia ya tenga su diputado; un diputado que será genuinamente nombrado por el voto de los ciudadanos de una provincia que sabe hacer valer sus derechos soberanos.

Quede, pues, el directorio con su candidato y Muñecas con su diputado.

Esta será la realidad.

¡Viva el doctor Vera Carrasco!
¡Viva la provincia de Muñecas!
¡Viva el triunfo de mayo!
¡Viva la libertad electoral!

MUÑECANOS
(Residentes en La Paz).

EN ALQUILER Se ofrece la casa situada en la avenida "América" No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacocha No. 92. 5v

AVISO JUDICIAL ECLESIASTICO

El doctor Zacarías Virreira, provisor y vicario general de la diócesis, etc.

Por auto de fecha 1°. de mayo ha señalado el día quince del mismo, horas dos de la tarde, para el remate en pública subasta de la finca Kosimani, situada en el cantón Combaya, de la provincia de Larecaja, bajo la base de veintisiete mil bolivianos [Bs. 27,000] rebajada que ha sido la primera décima de su valor judicial y propia del monasterio de Concepcionistas de esta ciudad.

Los interesados en dicha propiedad ocurran el día y hora señalados á la notaría de la curia eclesiástica situada en el palacio episcopal.

La Paz, mayo 3 de 1906.

Adrián Zalazar.
10 v Notario eclesiástico.

La Reina
GRAN NOVEDAD
Desde hoy repartiremos utilidades al público
Toda persona recibirá un boliviano en mercadería cada treinta que nos compre en cualquiera de nuestras casas.
Nuestros precios son los más baratos en plaza.
Suplicamos reclamar á nuestros empleados los respectivos boletos de compra.
RAFFO HERMANOS

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Participamos á nuestros favorecedores' que habiendo llegado las nuevas etiquetas para nuestra afamada cerveza PILSENER, desde la fecha queda suprimida la etiqueta provisional con arbolito verde al centro, quedando sustituido esto, con ESCUDO BOLIVIANO.

15 v La Paz, abril 24 de 1906.

Cerveceria boiiviana Nacional.

Compañía General de Tabacos

Ponemos en conocimiento del público que mediante escritura que corre protocolizada en la notaría del doctor César Linares, hemos sido subrogados en todos los derechos y acciones que el señor Miguel Casanovas tenía sobre la fábrica donde se elaboran los cigarrillos de la Compañía General de Tabacos.

Trascribimos á continuación algunas de las clúusulas contenidas en la escritura primitiva, que se halla en vigencia, á fin de que sus estipulaciones puedan ser conocidas por todas las personas que tengan algún interés referente á éste establecimiento industrial y puedan evitar con tiempo, posteriores dificultades.

"Cláusula primera. Nosotros Mauri y Salgado declaramos que la maquinaria pedida á Europa por nuestra cuenta y riesgo, para montar nuestra fábrica de elaboración de cigarros y cigarrillos, así como toda a madera y calamina para la instalación del departamento de dicha maquinaria, nos han sido suministrados por la casa comercial del señor don Miguel Casanovas.

Clársula tercera. Toda nuestra instaláción de la fábrica, como son: maquinarias, materiariales, etc, quedan reatados á la presente obligación constituyendo toda ella prenda por el total daeudado, y permitiéndosenos el uso de la fábrica por simple tolerancia, una vez que no queda en manos del acreedor y desde que con el producto debemos atender el pago en el palzo y forma estipulados.

Cláusula cuarta. En caso de falta de cumplimiento á esta obligación, dentro del plazo y forma estipulado, el señor Casanovas entrará de lleno en posesión de todo lo que se ha constituido como prenda á simple solicitud del acreedor, pudiendo el juez ordenarlo inmediatamente y teniendo á su favor el privilegio establecido por el artículo 1440 del Código Civil. 8v 665

Rey de Castro Flores y Cía,

VELAS MARCA BUQUE

A BS. 10 cajón

Vende

"LA MASCOTA".

Calle del Mercado No. 79 y 81.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Cursot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madear

AVISO

Se desea comprar ó tomar en arriendo una tiendecita, propia para la venta de licores. Se prefiere central. Dirigirse, calle Colón No. 111 al departamento bajos.

La Paz, 1o. de mayo de 1906. 5v

A los Industriales

Desde el 15 de abril se venderán las existencias de un ferrocarril, material fijo y rodante, especialmente rieles. Se dará razón en el bufete del doctor Mariano N. Valcárcel en Lima-Perú. 12v p

La Paz, mazro 31 de 1906.

COMERCIAL

Se avisa al público que el señor Néstor de la Riva se ha retirado de la casa del señor Alberto D. Andreis, en la que era empleado, sin que en lo sucesivo tenga más intervención en los negocios de ella.

La Paz, marzo 6 de 1906. 1m

p. p. A. de Andreis.
Pascual Faraco.

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Gaceta Judicial
Código Penal Zamorano
Leyes Administrativos

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

Chalet en alquiler

"El Ahorro del Hogar" alquila el CHALET que ocupaba la misión topográfica francesa, abajo de la Alameda.

La Paz, marzo 15 de 1906.

El Director Gerente.

Daniel D, Godoy

ABOGADO

Estudio calle Figueroa N. 22

El Ahorro Popular

Pidan prospectos, Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

Orudo para enfardelar No. 1.

VENDEN

Reinoso Hermanos

EN "LA MASCOTA"

Calle del Mercado No. 81.

La Paz enero 17 de 1906.

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

Lalimpre. Litografía Boliviana

SE ALQUILA. Por razón de viaje, se alquila por tiempo determinado un espacioso departamento de diez piezas con cuatro ventanas á la calle y todo en altos.

Referencias calle Lanza 55 ó en esta imprenta. 15v

La Paz, abril 16 de 1906.

La Joven América

En pocos días más se trasladará a su nuevo local en la misma calle del Mercado Nos. 116, 118, y 120 esquina Ayacucho 39, casa que ocupaba la señora Maidana al lado de la iglesia San Agustín.

La Paz, marzo 26 de 1906 8v

Casa-Pensión

Arriendo piezas amobladas para caballeros solos con ó sin pensión. Ingavi 69.

CONTRA AVISO

Doña Virginia Montaño ha ofrecido en venta una tienda en la calle del Recreo que no le pertenece á causa de que el verdadero dueño es el suscrito y no ha autorizado á la Montaño vender una propiedad que le pertenece exclusivamente.

La Paz, abril 16 de 1906.

G. Benigno Rojas.

BANCO AGRICOLA

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto aumentar su capital para el 30 de junio venidero, con doscientos mil bolivianos (Bs. 200,000) ó sean dos mil acciones de á Bs. 100 cada une que serán distribuidas entre los señores accionistas.

En caso de que quedasen algunas acciones renunciadas, se colocarán éstas entre el público que las solicite.

El importe del nuevo capital suscrito, deberá ser cubierto hasta el 20 de junio próximo en la oficina del Banco.

La Paz, abril 30 de 1906 1m

Felipe Pinilla.
Director Gerente.

Aviso

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 310, expedido por la casa bancaria del señor E. Pérou, á favor de Antenor Valdez por Bs. 100, se pone en conocimiento del público que dicho documento queda sin valor por haberse solicitado un "duplicado".

La Paz, abril 18 de 1906. 8v p

PREVENIMOS

A la clientela de "La Mascota" que no estando ya en nuestra casa Porfirio Gordillo, que era empleado de ella, no puede cobrar ni cancelar ninguna factura,

REINOSO Hos.

La Paz, abril 6 de 1906. 8v

ENALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Jose M, Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102

Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

Corretera á Oruro

Se pone en conocimiento del público á partir del 12 del presente mes las diligencias que hacen el servicio entre esta ciudad y la de Oruro partirán de ambas partes los días jueves y domingos á horas 6 a. m.

Asi mismo se previene que los equidajes de los pasajeros se recibirán los días miércoles y sábados hasta horas 2 p. m.

La Paz, abril 2 de 1906.

La Empresa.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar lon siguientes:

Extracto de magnesia efervecente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantia que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905